EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal y Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales del ICRD, no existen funcionarios que puedan desarrollar la actividad de: **COMO ARQUITECTO DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DE PITALITO**

Así mismo, los honorarios fijados en la contratación no superan la remuneración total mensual establecida para el Director del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte.

Se expide en cumplimiento a la resolución No. 105 del 23 de diciembre de 2024.

Pitalito, enero 15 de 2026.

ALEXANDER GUEPE ORTIZ

Elaboró. ALEXANDER GUEPE ORTÍZ	
Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Firma:	Firma:
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Pitalito, 15 de enero 2026

Doctor
ALEXANDER GUEPE ORTIZ
Jefe Administrativo y Financiero
ICRD PITALITO

Asunto: Solicitud certificados

Cordial saludo,

Por medio del presente documento me permito:

Conforme al artículo 1 de Decreto 2209 de 1998, solicitar la expedición de certificado, acreditando si en la planta de personal del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito existe personal para la ejecución del contrato que tiene por objeto: **PRESTAR LOS SERVICIO PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, DEL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO.** Donde se debe desarrollar las siguientes actividades:

1. Elaborar diseños y proyectos arquitectónicos para infraestructura deportiva y cultural, y brindar apoyo técnico en la realización de estudios técnicos asociados a obras de construcción, exclusivamente en el componente arquitectónico.
2. Entregar en formato digital la totalidad de los estudios y diseños elaborados durante la ejecución del contrato.
3. Apoyar al Instituto de Cultura, Recreación y Deporte en temas relacionados con obras arquitectónicas y civiles.
4. Apoyar en la elaboración de insumos y presupuestos para la estructuración de estudios previos de mantenimiento, mejoramiento o adecuaciones a cargo del ICRD.
5. Apoyar en la elaboración de insumos de estudios previos para adelantar convenios solidarios con juntas de acción comunal.
6. Apoyar al supervisor en los informes de recibo de las obras contratadas por el ICRD.
7. Apoyar la elaboración de actas de supervisión, terminación y liquidación de contratos y/o convenios obra contratados por el ICRD.
8. Gestionar ante la Secretaría de Planeación licencias de construcción relacionadas a los Proyectos del ICRD.
9. Apoyar en el proceso de respuesta de las solicitudes de control lo referente a infraestructura cultural y deportiva.
10. Apoyar los procesos estratégicos del ICRD cuando la dirección lo requiera.
11. Las demás que mediante comunicación oficial el supervisor, que sean coherentes y pertinentes al normal desarrollo del objeto contractual.
12. Apoyar la divulgación de la información generada por el equipo de prensa del ICRD y de la administración central (adjuntar evidencia fotográfica).

Perfil y experiencia: Persona Natural, con título profesional como arquitecto, con tarjeta profesional suscrita en el COPNIA o CPNAA y experiencia relacionada con las actividades a ejecutar como mínimo de un (1) año.

Proyectó: MVQ

Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:	Firma:
Cargo: Coordinadora de Deporte y Recreación	Cargo: Coordinadora de Deporte y Recreación

Buena actitud, disposición para el trabajo, manejo y habilidad en uso de herramientas como tabla de datos, base de datos, programas que permita realizar presentaciones e informes, uso de tecnologías de la información y comunicación y de redes sociales digitales.

Así mismo, teniendo en cuenta el artículo 7 de la Resolución 025 de 2020 del ICRD - Manual de Contratación, comedidamente solicito certificación de que el bien, obra o servicio anteriormente mencionado se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta que el valor que se pretende contratar es de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($24.860.000) M/cte.**

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la etapa contractual del objeto en mención.

TIPO DE CONTRATO	TIEMPO	VALOR
Contratación Directa	El plazo de ejecución es de (7) meses,16 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	**$24.860.000**

Atentamente,

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte de Pitalito

Proyectó: MVQ
Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:
Cargo: Coordinadora de Deporte y Recreación

Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA
Firma:
Cargo: Coordinadora de Deporte y Recreación